

INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA. DE TAXIS TIERRA NUEVA C.A.

De conformidad a lo dispuesto en los estatutos sociales de la COMPAÑÍA DE TAXIS TIERRA NUEVA C.A, así como lo dispuesto en el Reglamento de la superintendencia de compañías aplicando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF en mi calidad de Gerente General, tengo a bien presentar a ustedes mi informe de las principales actividades de la Compañía, así como la parte financiera y administrativa como el Balance de Comprobación, Balance de Situación, el Balance de Resultados correspondiente al ejercicio económico al 31 de diciembre del dos mil doce.

Se ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico dos mil doce, procurando la correcta gestión en el ámbito contable y administrativo de la compañía, para el cierre del ejercicio económico del 2012 cumpliendo con el plan de cuentas según las Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera; procurando para ello que los ingresos y los egresos se hallen registrados en forma correcta, los documentos que abalizan el correcto manejo y las diferentes disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y la Agencia Nacional de Tránsito.

Se han cumplido con la realización de los correspondientes trámites en el SRI Servicio de Rentas Internas. Como es declaraciones del impuesto del valor agregado mensuales, en el formulario 104; impuesto en

retenciones a la fuente mensual formulario 103, impuesto a la renta anual formulario 101; además los respectivos anexos de relación de dependencia REDEP, REOC Y EL Anexo de Accionistas Socios.

También se ha cumplido con los impuestos establecidos por el Ilustre Municipio de Riobamba como son impuestos de estacionamiento, impuesto del uno por mil del total de activos y patente, se han pagado a nuestros empleados que laboran en la central se ha cancelado sus respectivos sueldos de manera puntual.

Se han cumplido con las disposiciones de la Junta General, Hemos cumplido oportunamente en la presentación de los documentos referentes al manejo contable administrativo así como las obligaciones referentes a la Superintendencia de Compañías.

Actividades que hemos venido realizando con un presupuesto mínimo el mismo que se halla sustentado en las aportaciones mensuales hasta el mes de diciembre del 2012 y a partir de esa fecha las aportaciones, ingresos y traspasos.

Se ha cumplido con el reglamento interno de la Compañía con la debida aplicación; para el debido control del trabajo de cada una de las unidades y el cumplimiento de cada uno de los accionistas y colaboradores para la buena marcha de la institución.

Se a realizado el tramite respetivo para la adquisición del terreno ya que era de conocimientos de todos ustedes y la debida legalización se lo realizo en el mes de enero del 2013, a la actual fecha contamos con el dinero disponible de treinta y cuatro mil dólares (34.000,00), las que se encuentran depositadas en las cuentas de la Compañía. Además en el

mes de julio del presente año contaremos con el dinero del 50% de los cinco últimos cupos pendientes de pago el total a recaudar es de treinta y dos mil quinientos (32.500,00) dólares, dinero que servirá para empezar la construcción de la SEDE.

Una vez más agradezco la colaboración del Señor Presidente y al equipo de trabajo que no han escatimado esfuerzos a efecto de lograr la normalización de la compañía para su correcta marcha, a los señores accionistas por la confianza brindada y que con su apoyo y comprensión hemos logrado cumplir con la difícil función encomendada.

En consideración señores accionistas mi informe de actividades.

Riobamba, 13 de Junio del 2013

Atentamente




Lic. José Balseca

GERENTE
